



ACTA RESOLUTIVA No. 14-2019
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
01 DE JULIO DE 2019

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión siendo las 14h00.

Preside el Dr. Ramiro Cazar Flores MSc., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; actúa la Dra. Jenny Morales Calva, MSc, en calidad de Secretaria Abogada.

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Liliana Morillo Acosta, Subdecana; Ing. Esteban Aguilar Viteri, Representante Docente Principal; Ing. Rocio Flores Hinojosa, Representante Docente Principal; María Teresa Rodríguez, Representante Estudiantil Principal; Alex Martín Landi, Representante Estudiantil Alterno; Dr. Mauricio de la Torre, Director del Consejo de Posgrado; Dr. Ulices Álvarez Portilla, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Rubén León Álvear, Director de Carrera de Administración de Empresas; Dr. Miguel Sanchez Pérez, Director de Carrera de Administración Pública; Ing. Monica Yomar Guerrero, Coordinadora de la Modalidad a Distancia; e Ing. Patricio Jarrín Mantilla, Coordinador de Vinculación con la Sociedad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de las actas:
 - 2.1. Acta Resolutiva de Sesión Ordinaria de fecha 08 de mayo de 2019
 - 2.2. Acta Resolutiva de Sesión Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2019
3. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
4. Asuntos académicos
5. Asuntos estudiantiles
6. Asuntos administrativos
7. Seguimiento de Resoluciones
8. Asuntos varios

1. Aprobación del Orden del Día

El Consejo Directivo aprueba el Orden del Día.

2. Aprobación de las actas:

2.1. Acta Resolutiva de Sesión Ordinaria de fecha 08 de mayo de 2019

Se aprueba el Acta sin observaciones, con voto salvado de los representantes docentes y estudiantiles.





2.2. Acta Resolutiva de Sesión Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2019

Se aprueba el Acta sin observaciones, con voto salvado de los representantes docentes y estudiantiles.

3. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado

La señora Secretaria Abogada informa que no hay documentos a tratar en este punto.

4. Asuntos académicos

4.1. Se da lectura al oficio OF. RES. CONSEJO DE CARRERA - 022, suscrito por el Ing. Rubén León Alvear, Director de Carrera de Administración de Empresas, a través del cual da a conocer que el Consejo de Carrera aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-008-04, formar una Comisión de Docentes para la Actualización de las Líneas de Investigación de la Carrera de Administración de Empresas; para lo cual, envía al Consejo Directivo la nómina para su aprobación de los siguientes miembros:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Ing. Mauricio de la Torre	Coordinador Principal
Ing. Jairo Gutiérrez	Coordinador de Apoyo
Ing. Marcelo Ríos	Coordinador de Apoyo
Ing. Fredy Arévalo	Coordinador de Apoyo

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-01.- Solicitar a la Dirección General de Investigación y Posgrado remita los resultados de quien está trabajando en la formulación de las líneas de investigación, para que sirvan de marco para la elaboración de las líneas de Investigación de las Carreras y de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

4.2. Se da lectura al documento Informe Carga Horaria Período 2019 - 2019 de las carreras de Administración Pública, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, mediante el cual dan a conocer algunos aspectos detectados en el desarrollo de la Carga Horaria de las Carreras de la Facultad.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-02.-

1. El señor Decano deberá comunicar a las instancias correspondientes la situación académica y financiera en la que se encontraba la Facultad de Ciencias Administrativas previo al cambio de autoridades académicas.



2. En relación al control de asistencia del personal docente de la Facultad de Ciencias Administrativas, Modalidad Presencial y respecto al cumplimiento de los sílabos, se deberá llevar el registro de leccionarios diarios; mismo que registrarán para su cumplimiento obligatorio a partir del día lunes 08 de julio de 2019, los cuales serán retirados y entregados en Secretaría de cada Dirección, debidamente suscritos al finalizar el horario laboral. La secretaria encargada de la recepción de leccionarios deberá registrar quien no cumpla la presente disposición e informar al Director de Carrera correspondiente.
3. En relación al control de asistencia del personal docente de la Facultad de Ciencias Administrativas, Modalidad Distancia y al cumplimiento del sílabo; se conforma la comisión encabezada por la Ing. Mónica Guerrero e integrada por el Dr. Ulises Álvarez, Ing. Rubén León, Ing. Esteban Aguilar e Ing. Rocío Flores, quienes deberán presentar una propuesta de leccionario, control y asistencia del personal docente, la designación de coordinadores de área e instructivo de funciones.

4.3. Se da lectura al documento Informe Examen Complexivo de Gracia de las carreras de Administración Pública, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, mediante el cual dan a conocer que se realizaron varios talleres por cada una de las Carreras.

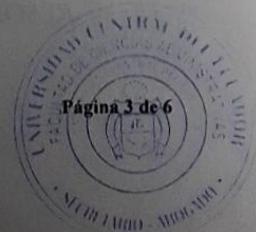
Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-03.-

1. Aplazar la fecha de rendición del examen complexivo de gracia del periodo académico 2018 - 2019, para el día sábado 13 de julio de 2019, de 09H00 a 13H00, en las aulas de noveno y décimo piso de la Facultad de Ciencias Administrativas.
2. La señora Subdecana y Directores de Carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas estarán a cargo de la logística del examen complexivo de gracia periodo 2018 - 2019.
3. Socializar mediante los medios de comunicación electrónicos la presente Resolución y las respectivas instrucciones a los estudiantes.
4. Informar la presente Resolución a la Dirección General Académica, para su conocimiento y fines pertinentes.

4.4. Se da lectura al documento Informe Examen Complexivo de Gracia de las Carreras de Administración Pública, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, mediante el cual dan a conocer que se realizaron varios talleres por cada una de las Carreras.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:





RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-04.- Convocar a reunión de trabajo para establecer los mecanismos para la nueva prueba del examen complejo, para el día lunes 08 de julio de 2019, a las 9H00.

4.5. Se da lectura al oficio N° 124-AP-FCA de fecha 21 de junio de 2019, suscrito por los señores Directores de las Carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el cual informan lo relacionado al URKUND que establece porcentaje de similitud; y que la segunda revisión lleva 40 minutos, por lo cual, recomiendan que el Director de Carrera únicamente valide el primer informe (URKUND) presentado por el Director de Tesis.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-05.- Aplicar lo establecido en el artículo 17 párrafo tercero y cuarto del Instructivo General de Titulación de Grado vigente.

5. El Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria de fecha 01 de julio de 2019, conoció el documento S/N de fecha 25 de junio de 2019, suscrito por los estudiantes Melanie Mazón, Carolina Vaca, Karina López, Geovanny García y Raúl Barba, mediante el cual solicitan aplazar la fecha del examen complejo de gracia al 13 de julio del 2019; y se conceda 4 horas para rendir la prueba.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo toma conocimiento del documento, en virtud que ya se resolvió lo pertinente en la RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-03.

6.1. El Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria de fecha 01 de julio de 2019, conoció el memorando DF-CP-062-2019 de fecha 12 junio de 2019, suscrito por la Econ. Carolina Trujillo Ruiz, Analista Financiera, mediante el cual comunica que se ha dado cumplimiento con lo establecido en la Resolución Administrativa de Reforma al PAC No. FCA-RF-005-2019; e indica que las partidas presupuestarias 82.000.024.990102.1701.002.000.000 y 01.000.011.570102.1701.002.0000.0000 no se pudieron crear en el Sistema Oficial de Contratación Pública, debido a que son cuentas de arrastre del año anterior y pago de tasas.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo toma conocimiento del memorando DF-CP-062-2019 de fecha 12 junio de 2019, suscrito por la Econ. Carolina Trujillo Ruiz, Analista Financiera.

6.2. Se da lectura al documento S/N de fecha 27 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Ramiro Cazar Flores, Decano de la FCA, mediante el cual informa el "FUNCIONAMIENTO DE LOS RELOJES BIOMÉTRICOS DE LA FACULTAD".

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-06.-



1. Solicitar a la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias Administrativas emita un informe de la disponibilidad en el mercado de un software libre compatible que cumpla con las necesidades institucionales.
2. Solicitar a la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de la Facultad de Ciencias Administrativas, extraer la información de datos que contienen los relojes biométricos tanto de docentes, como del personal administrativo y de servicios.
3. Comunicar a los señores docentes, personal administrativo y de servicios, que el registro en el reloj biométrico de entrada y salida laboral y de almuerzo es obligatoria.

7. Seguimiento de Resoluciones

Resolución Nro. FCA-CD-2019-12-06, en proceso de cumplimiento.

8.1. El Consejo Directivo, trató lo relacionado a la semana cultural de las Carreras de la Facultad.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-07.-

1. Evaluar la pertinencia de la realización y obligatoriedad los eventos artísticos, culturales y casas abiertas.
2. Las casas abiertas deberán realizarse en conocimiento de la Coordinación de Vinculación con la Sociedad.
3. Fomentar la promoción y publicidad de los actos culturales de la Facultad.

8.2. El Consejo Directivo, trató lo relacionado al examen complejo ordinario del período académico 2018 - 2019.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-08.- La señora Subdecana, Directores de Carrera y Coordinadora de la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas deberán remitir un informe completo al Consejo Directivo del desarrollo y realización del examen complejo ordinario y de gracia del período académico 2018 - 2019.

8.3. El Consejo Directivo, trató el tema relacionado a la implementación y modificación del Instructivo Proyecto Integrador de Saberes (PIS).





Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo toma conocimiento de este tema, mismo que será tratado en reunión de trabajo el día lunes 08 de julio de 2019, a las 9H00, en la sala de Sesiones del Decanato.

Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, Presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los asistentes y da por concluida la sesión, siendo las 17H20, del día lunes 01 de julio de 2019.

Dr. Ramiro Cazar Flores
DECANO DE LA FACULTAD



Dra. Jenny Morales Calva
SECRETARIA ABOGADA



CERTIFICO. - Que la presente Acta fue aprobada sin observaciones en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 15 de julio de 2019.

Dra. Jenny Morales Calva
SECRETARIA ABOGADA

